



Boletín de Interpretación

ISSN 1886-8274 – Depósito Legal: GR-1361/2002 – España

Septiembre de 2022 – Número 46

Se permite y aconseja su reproducción y difusión. La AIP no es responsable de las opiniones expresadas en los artículos.

www.interpretaciondelpatrimonio.com



Equipo editor: Jorge Morales Miranda y Mária Benítez Mengual

EN ESTE BOLETÍN

EDITORIAL

ARTÍCULOS

¿Interpretación con escolares? «Con la interpretación no importa *a quién*, importa el *cómo*». Franqui Illanes

Interpretación, divulgación y educación: caras de la misma moneda. Miguel A. Pinto Cebrián

Más que comunicación. La interpretación como disciplina para planificar los usos del patrimonio. Manel Miró Alaix

Conclusiones de las XXII jornadas de la AIP: «Interpretación: ¿dónde y hasta dónde?». Maribel Rodríguez Achútegui

DOCUMENTO

Cultura del territorio, interpretación del patrimonio y memoria de los lugares para una vida mejor. Emilio Molero López-Barajas

EDITORIAL

Estimadas y estimados:

Un nuevo número del Boletín sale a la luz. Tiene en esta ocasión un carácter monográfico sobre algunos de los asuntos tratados y reflexiones realizadas en el último encuentro anual de la AIP. Las XXI Jornadas fueron especiales, no solo por la revisión de la práctica y la misión de la interpretación del patrimonio, sino también por volver al formato presencial tras las restricciones debidas a la pandemia y poder, por fin, abrazarnos y brindar en recuerdo de nuestro añorado compañero Nutri.

En este recorrido por lo acaecido en las Jornadas, comenzamos con la ponencia de Franqui Illanes, que pone *los puntos sobre las íes* en un magnífico esfuerzo documental que le permite concluir que sí es posible realizar interpretación con escolares.

Miguel Ángel Pinto resume ciertos aspectos de su tesis doctoral especialmente significativos para nuestra disciplina, mediante un análisis comparativo de los conceptos, recursos y objetivos de la interpretación, la divulgación científica y la educación... «caras de una misma moneda».

A continuación, Manel Miró reivindica el papel imprescindible que la interpretación tiene en la adecuada puesta en valor del patrimonio. Además de defender la profesionalización en el contexto de una «industria» del patrimonio que crece de manera exponencial, indica que debe trascender su rol meramente operativo y reclamar su cometido durante la planificación estratégica.

La presidenta de la directiva saliente, Maribel Rodríguez, presenta una clarificadora síntesis de las conclusiones alcanzadas durante las Jornadas, para finalizar incidiendo en la necesidad de continuar con los procesos de reflexión.

Estas reflexiones posteriores ya se han iniciado, por lo que nos pareció interesante incluir, como documento final, la propuesta de Emilio Molero de tener en cuenta una perspectiva basada en la memoria de los lugares, para que la interpretación pueda contribuir a la calidad de vida.

Confiamos en que las aportaciones de este número abrirán nuevas puertas para seguir construyendo dinámicamente la metodología y el sentido de la interpretación del patrimonio.

Jorge Morales Miranda

Mária Benítez Mengual

EQUIPO EDITOR

¿Interpretación con escolares? «Con la interpretación no importa a quién, importa el cómo»

Franqui Illanes, Guía intérprete

Dexo, Galicia

FranquiDexoAIP@gmail.com

Cuando empecé a trabajar con escolares usando la metodología de la interpretación, se decían estas cosas:

Lo queramos o no, el destinatario de la interpretación está constituido exclusivamente –y por definición– por el público general: una audiencia no cautiva que no está sujeta a ningún tipo de obligación cuando se enfrenta a un bien natural o cultural.

Por tanto, no es el caso de, por ejemplo, los grupos escolares que acuden a visitar un espacio protegido, acompañados habitualmente de su profesor o profesora.

Si bien es cierto que pueden emplearse técnicas interpretativas, la realidad es que las actividades destinadas a escolares no pueden llamarse verdaderamente interpretación.

Me causaron un gran impacto estas inapelables afirmaciones y se me clavó una espinita en el corazón, pues yo estaba convencido de que lo que hacía con los grupos escolares en mis visitas guiadas era interpretación. En mi fuero interno, seguí estando convencido de ello. ¿Cómo no llamarle interpretación a una actividad en la que usaba a pies juntillas los preceptos aprendidos en los cursos de interpretación del patrimonio a los que había asistido?

Aplicaba la receta del «Diseño de itinerarios *interpretativos*», localizaba los posibles rasgos a *interpretar*, les aplicaba la Matriz de Potencial *Interpretativo* para hallar el Índice de Potencial *Interpretativo*, etc.

Trabajaba a fondo *los tres pilares de la interpretación*: el Conocimiento del Recurso, el Conocimiento de la Audiencia y las Técnicas Adecuadas (para potenciar la metodología clave en **interpretación**, que es el TORA). Por eso, cuando oía a alguien decir que las visitas guiadas con escolares (aun usando escrupulosamente la caja de herramientas de la interpretación) nunca pueden ser interpretativas, la espina clavada se me movía y me volvía a sangrar.

Me di cuenta de que las personas que niegan la posibilidad de que las visitas guiadas con escolares puedan ser interpretativas suelen usar este argumento: *Los grupos escolares son audiencia cautiva, incompatible con la interpretación*. Para poder comprobar esa afirmación me fui a la fuente.



El maestro Sam Ham, en 1971, siendo estudiante universitario, inventó los términos *audiencia cautiva* y *audiencia no cautiva*. Se percató de que a veces la gente estaba obligada a prestar atención ante una comunicación, y a esta audiencia le llamó *audiencia cautiva*. Por otra parte, la audiencia que no tuviese obligación de prestar atención ante lo que se le estaba contando sería una *audiencia no cautiva*.

Puso de ejemplo de *audiencia cautiva* a los escolares en el aula, que deberían prestar atención para, por ejemplo, poder aprobar; y de ejemplo de *audiencia no cautiva* a cualquiera que pudiese elegir por sí misma si prestar atención o no: alguien leyendo una revista, viendo un programa en la televisión o participando en una visita guiada. Evidentemente, no se me ocurriría discutirle esto a alguien como el maestro Ham, pero sí me atrevería a cuestionarle a cualquiera que los grupos escolares en visitas guiadas interpretativas sean una audiencia 100 % cautiva, y me explicaré ahora.

En su libro «Interpretación – Para marcar la diferencia intencionadamente» (2014), Ham muestra una tabla en la cual dice que las audiencias cautivas están presentes en unos «lugares típicos», por ejemplo, el *aula de clases*. Cuando llevo a un grupo de escolares de visita guiada, estos no están en su *aula de clases*, ni en ningún *lugar de trabajo* capacitándose, ni haciendo ningún *curso para un permiso*. Claramente, sus características no coinciden con las «distintivas» en cuanto a lugares típicos de las audiencias cautivas que marca la tabla. Sin embargo, casualmente, si los llevamos a *parques* (espacios naturales varios), *acuarios*, etc., caramba, resulta que coinciden más (en cuanto a los «lugares típicos») con las características de la audiencia no cautiva que con los de la audiencia cautiva.

Menciona también en la tabla que otra diferencia entre las audiencias cautivas y no cautivas son las motivaciones que les mueven a prestar atención o asistir. Pone entre los ejemplos de motivaciones las *calificaciones*. Efectivamente, una persona estudiante debe prestar atención (por muy aburrida que sea la comunicación) para aprobar un examen y demostrar así que ha aprendido. En las visitas guiadas, sin embargo, es muy raro que al grupo se le vaya a hacer un examen sobre lo que se haya contado en la ruta. Así que no van a tener como motivación las *calificaciones* de ningún examen. Tampoco les van a dar *diplomas*, ni *certificados*, ni *permisos*, ni *trabajos*, *empleos*, *dinero*, *ascensos*, ni *triunfo*, es decir, no coinciden con ninguna de las características atribuidas a las audiencias cautivas en el caso de las motivaciones.

Sin embargo, una motivación que sí podrían tener es el *interés* que seamos capaces de despertarles por aquello que les estamos presentando, o la *diversión* que puedan encontrar en la visita, o el *entretenimiento o pasar el rato (ya que no hay nada mejor que hacer)*.

Las y los guías de mejor calidad incluso podréis conseguir que alcancen un *enriquecimiento* o una *mejora personal* con vuestras visitas. ¡Vaya!, estas características distintivas de las audiencias no cautivas vuelven a coincidir con las de los grupos escolares en nuestras visitas guiadas.

También menciona en la tabla que otra diferencia es que la audiencia cautiva es una *audiencia no voluntaria*. Estoy de acuerdo, pues los grupos de escolares vienen a nuestras rutas a instancias de su colegio, sus docentes, y no podrán abandonar la actividad por muy aburrida que esta sea para el grupo. (He de decir que, en muchos casos, la mitad de miembros de las audiencias no cautivas vienen obligados por su familia, por sus amistades, por el grupo, aunque tengan poco interés por la visita).

Otra coincidencia (y yo diría que la última) que tienen las audiencias cautivas con los grupos escolares en visitas guiadas, es que tienen un *compromiso de tiempo preestablecido*. Las visitas que hacen están programadas y tienen una hora de inicio y de finalización. (En numerosas ocasiones, el público general va a tener que aceptar el compromiso de tiempo preestablecido para los recorridos guiados, aunque les disguste la actividad, sea porque en un entorno desconocido no se atreven a abandonarla hasta finalizar o por otros motivos).

El resto de características distintivas de las audiencias cautivas creo que ya no coinciden con las de los grupos escolares en visitas guiadas. Dice la tabla que *las recompensas externas son importantes*, y, sin embargo, por mi experiencia con estudiantes, afirmo que, en la mayoría de los casos, no existe ninguna recompensa que no sea el disfrute de la actividad en sí misma.

Se menciona también que *deben poner atención*. ¿Cómo es posible obligar a un grupo de escolares, fuera de clase, en un paseo agradable por un lugar bonito, saliendo de la rutina a veces tediosa de las aulas, a prestar atención? Tal vez se les exijan unas mínimas normas de conducta (similares en todo caso a las exigibles a las audiencias no cautivas) pero solo prestarán atención si quieren. Yo creo que *aceptarán un enfoque formal, académico*, siempre y cuando no sea aburrido (al igual que harán las *familias Simpson*).

Y el decir que *se esforzarán en poner atención, incluso si es aburrido*, lo niego tajantemente, después de haber sufrido alguna vez la «sinceridad» (por no decir otra cosa) estudiantil.

Compartiendo tan pocas características distintivas con las audiencias cautivas, creo que se puede afirmar que los grupos escolares **en visitas guiadas** no pueden tener ese apelativo el 100 % de las ocasiones.

El otro argumento que suelen usar las personas que niegan que con escolares se pueda hacer interpretación es que el «dogma» así lo sentencia. Cuando oigo

hablar del «dogma» siempre me viene a la mente la religión, los libros sagrados, etc. De manera que busqué nuestros libros sagrados.

El primero al que me dirigí, nuestro «antiguo testamento», escrito por Freeman Tilden y titulado «La interpretación de nuestro patrimonio» (2006), en el que aparecen nuestros «seis mandamientos». Rebuscando lo que decía nuestro «profeta» sobre el asunto de los grupos escolares encontré lo siguiente: Él enumeró una serie de sitios de los Estados Unidos y decía que lo hacía «*por nombrar algunos lugares con brillantes logros en interpretación para niños*», y continuaba diciendo: «*Permítanme un ejemplo: No hace mucho pude escuchar a un naturalista hablando con varios cientos de **alumnos de primaria**...*». También pude leer que «*los programas más eficaces para niños, hoy en día, se encuentran en aquellos emplazamientos que resultan más accesibles para las visitas de **grupos escolares***». Y, hablando de otro lugar, dice que tuvo «*la ocasión de seguir a un grupo de **niños de preescolar** en un museo*», otro lugar con brillantes logros en interpretación, y al observar un comportamiento que le llamó la atención, Tilden pregunta «*al **profesor intérprete** por qué actuaban de esta forma*».

Parece que Tilden no tenía ningún problema en decir que las actividades hechas con escolares podrían ser interpretativas.



El otro libro sagrado que busqué para comprobar si el dogma afirmaba que las actividades hechas con escolares nunca podrían llamarse interpretación, fue el libro «Interpretación – Para marcar la diferencia intencionadamente», escrito por Ham. Y en él dice:

Reducido a una característica singular y definitoria, se puede decir que los estudiantes en el aula son una audiencia cautiva.

(...) en el parque los estudiantes no se verían a ellos mismos como estudiantes, sino más bien como visitantes.

(...) lo que hace diferente a la interpretación (...) es cómo la audiencia ve las cosas.

Y por si quedaban dudas, dice:

*Toda audiencia –incluso el estudiante en una sala de clases durante un examen– es biológicamente **no** cautiva.*

En fin, parece que el «dogma» no afirma con rotundidad que las visitas guiadas con escolares no puedan ser interpretación. Para poder seguir argumentando mi postura busqué todas las definiciones de interpretación que encontré y tras una criba (con la inestimable ayuda de Jorge Morales) me quedé con cuarenta y una definiciones. Buscaba en ellas cuáles eran las que afirmaban que con escolares no se hace interpretación.

¿Cuáles de ellas excluían claramente a los grupos de estudiantes? Ninguna.

Bajé entonces el listón de exigencia y busqué las definiciones que, de alguna manera, pudieran hacer pensar a alguien que los grupos escolares no podrían estar incluidos entre las personas destinatarias de la interpretación. Encontré seis definiciones con las que, siendo muy generoso, puede llegar a pensarse que excluyen al público escolar.

- Dos de esas definiciones decían que la interpretación iba destinada al público en su tiempo libre.
- Una, que era para la gente en tiempo de ocio (yo creo particularmente que los grupos escolares en visitas guiadas fuera de clase, que no tienen que prestar atención para aprobar, aunque estén en horario lectivo, en mi opinión, están en su tiempo libre o de ocio. Pero bueno, las incluyo aquí).
- Dos definiciones dicen que la audiencia de la interpretación está constituida por personas en general (aunque me parece que los grupos escolares están compuestos por personas, tal vez se pueda decir que dichos grupos son de personas en particular y no de personas en general... las incluyo también).
- Una definición dice que la interpretación es para visitantes casuales (y aunque es verdad que los escolares no son visitantes casuales, la definición dice «especialmente» para los visitantes casuales, no «exclusivamente». Pero la incluyo igual).

En todo caso, aun aceptando a regañadientes que estas definiciones puedan excluir a los grupos escolares, son solamente un 14,6 % de las definiciones encontradas.

Del resto, otras seis, no mencionan en absoluto, ni parecen darle importancia, a quién va destinada la interpretación. Las otras definiciones dicen que la interpretación es para: visitantes, público, audiencia, gente, personas, individuo, público visitante, el hombre (y creo que todos estos tipos de audiencia, salvo el último, podrían incluir a los grupos de escolares, ¿no?).

Movido por la curiosidad, quise saber lo que pensaban las personas asociadas a la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), de manera que le pregunté a cincuenta de mis colegas de la asociación si pensaban que, en visitas guiadas con escolares, usando escrupulosamente la metodología de la interpretación, esas visitas serían interpretativas.

El resultado me sorprendió, pues pensé que habría más controversia y, sin embargo, el 70 % me contestó que «sin ninguna duda» era interpretación. Diez personas (el 20 % de las encuestadas) dijeron que «casi» era interpretación. El 8 %, por el motivo que fuese, no me contestaron. Y solo una persona me contestó que no, que de ninguna manera las visitas guiadas con escolares podían ser consideradas interpretación, y me dio como argumento que ella usaba diferentes objetivos para escolares y para público general: con escolares empleaba objetivos educativos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y con el público general, no.

Esta contestación me hizo reflexionar, lo cual le agradezco a mi querida amiga, sobre cuáles son los objetivos que empleo en mis visitas. Y me hizo reafirmarme en que uso los mismos objetivos con escolares que con *la familia Simpson*. Sin distinción.



Pretendo conseguir cuatro objetivos:

El primero es que la gente se lo pase bien, que se diviertan, que tengan un buen recuerdo de la visita. Creo que esto coincide con lo que Ham llama *enriquecer las experiencias*. Él no dice que sea un objetivo, sino un *resultado*. Pero un resultado buscado o deseado de algo, puede ser considerado un objetivo, ¿no?

Mi segundo objetivo es un poco «oculto», pues lo que pretendo, entre comillas, es manipular, adoctrinar a los visitantes. Si tienen una idea positiva sobre mi lugar, se la refuerzo. Si traen una idea regular, intento modificarla para que se adecúe a lo que yo considero positivo. Si traen una idea negativa intento borrarla completamente, y si no traen ninguna idea intento «plantarles» una.

Jorge Morales –basado en Ham–, en sus cursos dice que esto es *conseguir actitudes positivas*, y le llama *finalidad*. Esto es a lo que Sam Ham llama *conseguir el aprecio*, otro de los resultados.

Mi tercer objetivo es intentar que la gente deje de hacer cosas perjudiciales para el lugar que visitamos, o animarlos a que hagan cosas positivas. Sam Ham a esto le llama *influir en el comportamiento*, el tercer resultado que esperamos producir con la interpretación. Jorge a esto le llama *buscar la conservación*, y para él es la *meta de la interpretación*. Tilden considera que la conservación es *el objetivo más importante de nuestra interpretación*.

Y mi cuarto objetivo es el que Tilden menciona en su cuarto principio como *el objetivo principal* de la interpretación: la provocación. Ham le llama *el objetivo básico* (sin el cual no se pueden conseguir los tres resultados anteriores) y Jorge Morales –siguiendo a Ham– dice que es el *objetivo instrumental* de la interpretación. Este objetivo de la *provocación* se refiere a la *provocación del pensamiento*, como aclara Ham (2014).

Estoy seguro de que estos objetivos, claramente objetivos de la interpretación, pueden perfectamente ser empleados con escolares y estudiantes. Así que creo que se puede afirmar que es difícil seguir llamando (el 100 % de las veces) audiencia cautiva a escolares en visitas guiadas, porque me parece que tienen más semejanzas con las características distintivas que se le atribuyen a las audiencias no cautivas en la mencionada tabla del libro del maestro Sam Ham.

Y con todos estos argumentos que he usado, espero que podamos decir que las visitas guiadas con escolares, usando escrupulosamente la metodología de la interpretación (temática, organizada, relevante y amena), son tan interpretativas como las visitas guiadas realizadas con el público general no escolar.

Y concluyo con una frase que me quedó grabada durante la conversación que mantuve con una de las personas a las que le hice la «encuesta» antes mencionada, un referente para mí, que me dijo: **Con la interpretación no importa a quién, importa el cómo.**

Bibliografía

- Ham, Sam H. 2014. *Interpretación – Para marcar la diferencia intencionadamente*. Edita: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- Guerra Rosado, Francisco. Sin Fecha. Itinerarios interpretativos. Textos para un curso de Diseño de Itinerarios Interpretativos.
- Morales, Jorge. Sin Fecha. La planificación interpretativa asegura la excelencia en interpretación. Textos para un curso de Planificación Interpretativa.
- Tilden, Freeman. 2006. *La interpretación de nuestro patrimonio*. Asociación para la interpretación del patrimonio (ed.). Sevilla. Primera edición en castellano.

Interpretación, divulgación y educación: caras de la misma moneda

Miguel A. Pinto Cebrián
Director Aulas de Medio Ambiente
Fundación Caja de Burgos
mapinto@cajadeburgos.com

Fotos: Cortesía de Kukas

Mucho se habla de divulgar y comunicar en diferentes ámbitos. Pero, como indica Charo Lacalle, catedrática de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona:

(...) la comunicación, abandonada progresivamente por las ciencias lingüísticas, semióticas y textuales, es adoptada por otras disciplinas de vocación divulgativa, que buscan en el concepto de la comunicación la legitimidad científica de la que carecían hasta entonces (en Pellerey, 2015: 13).

No se trata de hacer un repaso histórico del concepto de la comunicación, ni de plantear aspectos relacionados con la semiótica, desde el estudio de los signos empleados para la transmisión de la comunicación para hacer posible su comprensión por parte de quien recibe el mensaje y en la que la comunicación va más allá de un emisor y un receptor. Tampoco, para el propósito que nos ocupa, se buscan respuestas o apoyos en las teorías de la información y de la comunicación.♦

Seguiremos un enfoque que podemos considerar como psicológico, pues las sensaciones y las ideas de ambas partes juegan un papel importante en el contenido del mensaje y su efectividad. Nos centraremos en el *cómo se cuentan las cosas* para poder aprovechar los distintos recursos empleados en la interpretación del patrimonio, la educación y la divulgación científica.

La interpretación del patrimonio, la divulgación científica y la educación

Se estima que **la interpretación**, como forma de transmitir valores culturales entre los seres humanos, es una práctica antigua. En concreto, es a finales del

♦ Este artículo es un resumen del capítulo III de mi tesis doctoral: *Félix Rodríguez de la Fuente y su proyección educadora en la escuela y en la sociedad española (2022)*, titulado *Comunicación en la educación, interpretación del patrimonio y la divulgación científica*.

siglo XIX cuando recibe el término interpretación para dirigirse a ella (Morales, 1998). En su libro *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio*, Jorge Morales hace una interesante introducción al doble origen norteamericano y europeo de esta forma de comunicar.

La interpretación del patrimonio cuenta –en la página web de la AIP– con dieciséis definiciones para un mismo concepto, aunque hay bastantes más: los detallados análisis sobre los cambios en la definición de interpretación del patrimonio de Bazán (2014), maneja treinta y tres definiciones, y Peñate (2018) trabaja con cuarenta y cuatro. Nótese el aumento de nuevas definiciones sobre la misma cuestión al cabo del tiempo: once nuevas en el periodo 2005-2008, que entendemos como un síntoma de una evolución constante de la interpretación del patrimonio en su búsqueda de un lugar concreto en los distintos escenarios en los que se emplea. No obstante, las principales palabras clave que aparecen de forma explícita o implícita en todas ellas son **comunicación**, **visitantes** y **conservación**. Para realizar un análisis comparativo, la que nos interesa es *comunicación*, y conocer cuáles son sus recursos habituales para poderlos contrastar con los empleados en la educación y la divulgación científica. En este resumen para el Boletín de Interpretación no nos extenderemos en esta materia por entender que quienes lean estas líneas tienen sobrada información sobre cuáles son las técnicas y recursos habituales de la disciplina en materia comunicativa.



La divulgación científica «consiste en transmitir avances, ideas, hipótesis, teorías conceptos y, en general, cualquier actividad científica o tecnológica a la sociedad, utilizando los canales, recursos y lenguajes adecuados para que esta los pueda comprender y asimilar» (Seguí et al., 2015, p. 4). La divulgación debe traducir un lenguaje que nace del conocimiento real y convertirlo en asequible al conocimiento de la sociedad en general. El lenguaje propio de la comunidad científica se construye a la medida de su necesidad y nivel de complejidad, lo cual lo hace muchas veces intraducible a otros ámbitos, incluyendo al del público no especializado. Dar a conocer la actividad técnica y científica requiere rigor, constancia, esfuerzo, precisión y verificación, y no es una consecuencia automática del dominio del saber científico: ser experto en un tema no implica tener la capacidad de traducirlo y transmitirlo al público lego (Olmedo, 2011, p. 140).

Sin entrar en detalles, la divulgación científica mantiene una estrecha relación con la educación, más complementaria que excluyente (Olmedo, 2011). A ella se acercan libremente las personas interesadas. El término *Free-Choice Science Education*, surgido a partir de las investigaciones de Falk y Lebeau (Falk et al., 2001), la definen como un proceso



de libre elección, a partir del cual el público visita museos de ciencia para aprender y obtener nuevos conocimientos, o bien presta atención a los programas de divulgación en televisión o busca en páginas de internet para aumentar sus conocimientos sobre el tema específico que le interese.

Pero estas personas que se acercan con interés a los escenarios donde se realiza la divulgación pueden acabar decepcionadas si la experiencia no es satisfactoria.

Por lo tanto, la divulgación científica emplea la comunicación de manera concreta. Seguí et al. (2015) indican que es necesario, en primer lugar, captar la atención del público –que no es lo mismo que llamar la atención–; en realidad se trata de seducir a la audiencia. Una vez que esto se alcanza, se trata de mantener el interés. Para conseguirlo, proponen el uso de la técnica AIDA que procede de la época de los vendedores de pótimas en el siglo XIX. AIDA es el acrónimo de Atención-Interés-Deseo-Acción. Los mismos autores también reparan en que el marketing aporta muchas de las técnicas aplicables en la divulgación. No obstante, siempre hay que recordar que la atención del público hay que mantenerla, y se debe convencer con métodos y argumentos rigurosos: no hay que olvidar que se está divulgando ciencia y no vendiendo un producto.

La comunicación en **la educación** viene definida desde la didáctica general, entendida como arte y ciencia de la enseñanza (López Gómez et al., 2016), y tiene en la comunicación uno de sus pilares. Se entiende que lo didáctico tiene por finalidad enseñar y comunicar ideas. Por ejemplo, una obra artística, realizada en cualquier soporte, cuando se la considera didáctica es que comunica y enseña a la vez de manera evidente. Lo mismo sucede con una exposición técnica que se entienda, amplíe nuestros conocimientos y que, además, se incorporen a los que ya tenemos. En este caso se suele decir que esa exposición es didáctica.

Como todo el mundo sabe, la enseñanza no es un patrimonio exclusivo de los escenarios académicos. Puede llevarse a cabo en otros ambientes y a través de distintos soportes.

En lo que se refiere al aspecto práctico de las técnicas de comunicación que se proponen desde la didáctica general para conseguir una eficacia en la enseñanza, son destacables los aportes claros de Luis A. De Mattos y Francisco Campos, reflejados en su obra *Compendio de didáctica general* (1965). En las

páginas 184-206 se hace un excelente recorrido sobre las características propias del lenguaje didáctico, la exposición didáctica, el uso de las preguntas –el interrogatorio–, la demostración didáctica y el empleo de láminas, murales y carteles.

Reflexiones sobre la comunicación en educación, interpretación y divulgación

Tras esta breve aproximación a la comunicación en el contexto de los ámbitos de la educación, la interpretación del patrimonio y la divulgación científica, y haciendo una comparación entre los recursos empleados por las tres disciplinas, nos surgen algunas preguntas:

- ¿Utilizan o no los mismos recursos comunicativos?
- ¿Sus objetivos son comunes en algunos momentos?
- ¿La interpretación y la divulgación científica son disciplinas distintas o formas de carácter educativo?

1. ¿Utilizan o no los mismos recursos comunicativos?

Para responder la pregunta es fácil realizar una comparación entre el uso o no de los principales recursos que conforman la técnica, según los distintos autores, de cada disciplina. El resultado queda reflejado en el Cuadro 1, en el que se comprueba a simple vista que las tres utilizan los mismos recursos principales.

Recursos	La comunicación en...		
	EDUCACIÓN	INTERPRETACIÓN	DIVULGACIÓN
Analogías	✓	✓	✓
Ejemplos pertinentes	✓	✓	✓
Explicación de tecnicismos	✓	✓	✓
Metáforas	✓	✓	✓
Preguntas	✓	✓	✓
Recursos gráficos	✓	✓	✓
Repetición de conceptos	✓	✓	✓
Resumen final	✓	✓	✓
Secuencia (guion)	✓	✓	✓

Cuadro 1: Empleo de distintos recursos comunicativos en educación, interpretación del patrimonio y divulgación científica. Nótese que emplean los mismos.

Al revisar algunos de ellos, encontramos que en las recomendaciones de su empleo suelen coincidir, como sucede en el caso del humor, por ejemplo. En las tres se hace especial énfasis en su cuidadoso empleo, no abuso del mismo y siempre que venga al caso. Es interesante comprobar como indica Quintiliano (35-90 d. C.) al respecto de la risa, la dificultad que supone y los riesgos de su uso excesivo (Martín Jiménez, 2014, p. 60). Esta apreciación sobre el uso del humor realizada por el ilustre retórico y pedagogo hispanorromano nos aproxima a las fuentes de la comunicación que buscan de alguna forma mantener la atención del receptor.

Tras el repaso de los **objetivos principales de la educación, la interpretación y la divulgación científica**, obtenemos el Cuadro 2, que nos ayuda a visualizar de manera gráfica la respuesta afirmativa a la segunda pregunta referida a si algunos de sus objetivos son comunes en algunos momentos.

	Los objetivos en...		
	EDUCACIÓN	INTERPRETACIÓN	DIVULGACIÓN
Aportar conocimiento	✓	✓	✓
Motivar	✓	✓	✓
Emocionar	✓	✓	✓
Hacer pensar	✓	✓	✓
Buscar cambios de conducta	✓	✓	✓

Cuadro 2: Objetivos en educación, interpretación del patrimonio y divulgación científica.

2. ¿La interpretación y la divulgación científica son disciplinas distintas o formas de carácter educativo?

Se trata de una pregunta que surge del interés, en especial de la interpretación del patrimonio, de diferenciarse de la educación y mostrarse como una disciplina aparte. Por el contrario, la divulgación científica mantiene una vinculación con la educación de manera explícita, incluso en algunos de sus objetivos, como es su función complementaria de la enseñanza, reconociendo que no puede sustituir a la educación, pero sí que puede contribuir a su desarrollo (Calvo, 1997, p. 40).

Olmedo (2011, p. 142) refiere que la relación entre divulgación y educación es generalmente próxima, y su relación central es más complementaria que de exclusión. Aunque cada una responde a criterios diferentes en cuanto a obligatoriedad, estructura y evaluación, la frontera entre ambas es muy difusa; y en muchas ocasiones se entremezclan. No son dos mundos separados.

La educación no puede obviar la influencia y el impacto que la divulgación científica –a través de sus múltiples canales– tiene en los estudiantes. Es

necesario reconocer que la educación científica no es hoy día, al menos para los estudiantes de las etapas obligatorias, la fuente más importante e impactante de información científica (Blanco, 2004, p. 84).

La divulgación tiene la posibilidad de reforzar/recuperar experiencias previas en materia de educación científica, a partir de explicaciones entendibles por el público general o el uso un lenguaje audiovisual que permite exponer imágenes microscópicas o colosales que serían imposibles de mostrar en un salón de clases o en un laboratorio. Tampoco son excluyentes en la medida en que ambas buscan mejorar las capacidades científicas de la sociedad y, además, ejercen como intermediarias entre la ciencia y el ciudadano.

Es interesante hacer notar cómo se plantea la vinculación de la interpretación con la educación en su primera definición, la de Tilden (1957):

La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos.

En realidad, se refería a ella como «esta nueva forma de educar», y también sugiere que «...esta actividad educativa, ya sea ciencia, arte o un poco de ambas...» (Tilden, 1957, p. 29).

En esta síntesis del razonamiento completo –que se desarrolla de forma fundamentada en la tesis doctoral–, la valoración sobre lo que es o no educativo da pie a razonamientos de interés que han de contextualizarse con una visión amplia de la historia de la educación.

Conclusiones y propuesta final

De todo lo anterior, obtenemos dos conclusiones:

1. Desde el punto de vista de la comunicación: la educación, la interpretación de patrimonio y la divulgación científica emplean los principales recursos que conforman la técnica de cada disciplina. En los tres casos, emplean la retórica como base para la construcción de sus mensajes con el ánimo de captar la atención de sus audiencias.
2. Aunque sus objetivos puedan ser diferentes, mantienen en común aquellos que son de carácter claramente educativo, como son el aporte de conocimientos, la motivación, la intencionalidad de emocionar, el hacer pensar y la búsqueda del cambio de actitudes y comportamientos.

A partir de ellas, es posible definir la interpretación del patrimonio como:

Conjunto de acciones educativas que emplean la comunicación persuasiva con el objetivo de conseguir la conservación de los distintos elementos que configuran el patrimonio (natural, cultural o mixto).

Se aporta pues una nueva definición sintética, que busca acotar el término en lo que tiene de importante y que no se pierde en complementos y adornos que a veces –como en los árboles navideños– no dejan determinar con exactitud lo que es esencial. Por último, estamos seguros que será objeto de discusión en diferentes ámbitos y escenarios.

Bibliografía

- Bazán, Héctor (2014). Los cambios en la definición de interpretación del patrimonio. *Boletín de Interpretación. Asociación para la Interpretación del Patrimonio [AIP]*, 30, 11-14.
- Blanco López, Ángel (2004). Relaciones entre la educación científica y la divulgación de la ciencia. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(2), 70-86.
- Calvo Hernando, Manuel (1997). Objetivos de la divulgación de la ciencia. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 60, 38-42.
- De Mattos, Luis A.; & Campos, Francisco (1965). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Falk, John H.; Donovan, Elizabeth; & Woods, Rosalie (2001). *Free-choice science education*. New York: Teachers College Press.
- López Gómez, Ernesto; Cacheiro González, María Luz; Camilli Trujillo, Celia; & Fuentes Gómez-Calcerrada, Juan Luis (2016). *Didáctica general y formación del profesorado*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja.
- Martín Jiménez, Alfonso (2014). La retórica clásica y la neurociencia actual: las emociones y la persuasión. *Rétor. Revista de Retórica*, 4(1), 56-83
- Morales Miranda, Jorge (1998). *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante*. Sevilla: Consejería de Cultura (Junta de Andalucía) y TRAGSA.
- Olmedo Estrada, Juan Carlos (2011). Educación y Divulgación de la Ciencia: Tendiendo puentes hacia la alfabetización científica. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 8(2), 137-148
- Pellerey, Roberto (2015). *Comunicación. Historia, usos e interpretaciones*. Barcelona: Ediciones UOC.
- Peñate Villasante, Ana Gloria (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas. Revista científico Pedagógica*, 1(45), 99-113.
- Seguí Simarro, José María; Poza Luján, José Luis; & Mulet Salort, José Miguel (2015). *Estrategias de divulgación científica*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Tilden, Freeman (1977). *Interpreting Our Heritage*. (1ª edición 1957). The University of North Carolina Press: Chapel Hill.
- Tilden, Freeman (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. Sevilla: AIP. (Edición de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio).

Más que comunicación. La interpretación como disciplina para planificar los usos del patrimonio

Manel Miró Alaix

Stoa. Barcelona

mmiro.stoa@gmail.com

Las personas que practicamos la interpretación del patrimonio siempre hemos tenido la necesidad de definir qué es, necesidad que nace de la dificultad de definir, no tanto el concepto, sino más bien el trabajo que implica su uso. Si hiciéramos un repaso rápido por los textos básicos de la interpretación, no nos sería difícil percibir que no todo el mundo entiende lo mismo al hablar de ella, ¿se trata de una disciplina?, ¿de un arte?, ¿de una técnica?, ¿de un método?, ¿de una filosofía?, ¿de una estrategia?

El paradigma de la persona dedicada a la interpretación del patrimonio se ha asociado a quien hace interpretación personal directa, es decir, los y las guías intérpretes. Pero los requerimientos que de manera progresiva se han añadido al uso del patrimonio, han provocado que la interpretación se haya vuelto más compleja y requiera de una mayor especialización. Al patrimonio se le pide hoy que ejerza de motor de desarrollo local, se le pide que sea punto de encuentro de debate crítico, se le pide que sea piedra filosofal de identidades o se le pide que se convierta en un atractivo turístico. Con tanta diversidad, no siempre la persona que planifica una experiencia interpretativa es quien la ejecuta personalmente. Entonces, ¿quién es el o la intérprete?, ¿sólo quien planifica?, ¿sólo quien ejecuta?, ¿ambas figuras?

Mi punto de vista es que hay dos grandes orientaciones en la práctica de la interpretación del patrimonio. Una, que se dedica a ordenar la visita a los sitios y otra, que se orienta a planificar el uso social del patrimonio. En otras palabras, por un lado, está la esfera de la interpretación operativa, orientada a la comunicación y a la creación de experiencias y, por otro lado, está la esfera de la interpretación estratégica, orientada a la planificación de la gestión y el uso social del patrimonio. De esta definición se deduce que la interpretación operativa sirve para responder a la pregunta ¿cómo se puede crear una experiencia singular y atractiva?, mientras que la interpretación estratégica sirve para responder a la pregunta ¿qué papel puede jugar el patrimonio en un proceso de desarrollo local?

Aunque parezcan disciplinas distintas, ambas esferas beben de la misma fuente, la de la filosofía de puesta en valor del patrimonio que se destila de la obra de Tilden. Filosofía que se resume en su famoso lema «gracias a la interpretación se llega al conocimiento, gracias al conocimiento se llega a la estima y gracias a la estima se llega a la conservación».



Exposición permanente del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Foto: Ángel M. Felicísimo.

Paradójicamente, mi primer contacto con la interpretación del patrimonio no tuvo nada que ver con Tilden. Fue en 1991, en la Escuela de Patrimonio de Barcelona. Allí conocí, de la mano del profesor de la Universidad de Swansea, Terry Stevens, los «Planes Estratégicos de Interpretación del Patrimonio», entre otros, el Plan de Interpretación de la ciudad galesa de Conwy, que nos proporcionó una «hoja de ruta» para llevar a cabo proyectos similares que realizamos entre 1990 y el 2000, primero en la Fundación Centro Europeo del Patrimonio y desde 1995 ya en Stoa. Estos proyectos nos llevaron a establecer una metodología de trabajo en la que combinábamos la tradición interpretativa británica con la tradición francesa de la puesta en valor del patrimonio: «Garraf, el espíritu del romanticismo», «Úbeda, el renacimiento que mira al sur», «Cartagena, puerto de culturas», «Lorca, taller del tiempo», «Gerês, o ecomuseu da montanha» o «Reus, museo abierto del modernismo», son algunos de los planes estratégicos en los que pusimos a prueba la eficacia de la interpretación como método de planificación estratégica del patrimonio. Algunos de esos planes aún gozan de buena salud, mientras que otros han caído en el olvido. Pero todos ellos significaron la primera experiencia de planificación estratégica de la interpretación del patrimonio en España.

Profundizando en la escuela anglosajona de interpretación del patrimonio, llegamos hasta David Uzzell que, desde mi punto de vista, es el pensador más importante sobre interpretación del patrimonio que ha habido después de Tilden. De hecho, fue gracias a David Uzzell que descubrí a Tilden y, sobre todo, descubrí que la interpretación, más allá de un método de comunicación del patrimonio, es una filosofía de puesta en valor del patrimonio pensada desde la perspectiva del uso social del patrimonio y no solo desde la perspectiva del objeto patrimonial. Esa es para mí la gran diferencia entre la tradición de puesta en valor del patrimonio anglosajona y la tradición mediterránea: pensar el patrimonio desde su uso social y no como un objeto fetiche.

En 1998 Uzzell publicó un artículo reflexionando sobre la práctica interpretativa cuarenta años después de Tilden: «A medida que la interpretación del patrimonio alcanza la madurez, es oportuno dar un paso atrás y reflexionar sobre las cuatro décadas transcurridas desde que Freeman Tilden escribió *Interpreting our Heritage*. La interpretación ha jugado un papel crucial en la regeneración de áreas urbanas, industriales y rurales en declive a través de programas de turismo y conservación. Sin embargo, también ha sido acusada de trivializar la historia e inculcar en el público una visión reaccionaria, superficial y romántica del pasado»¹. Lo interesante de este artículo es el cuestionamiento crítico de la profesión, del uso que se había hecho de la interpretación y de la deriva naíf de muchas propuestas.

La acción de interpretar tiene que ver con la necesidad ancestral del ser humano de entender el mundo que le rodea, de decodificar mensajes. En un sentido amplio, podemos decir que la interpretación se hace necesaria cuando hay dificultad de comprensión o conflicto de significados. En relación con el campo del patrimonio, existe un primer momento de la interpretación que corresponde, por ejemplo, a la interpretación que hacen los arqueólogos de los restos descubiertos en una excavación. A esta yo la llamo «interpretación primaria», y es la base de todas las interpretaciones posteriores. El segundo momento de la interpretación es el de la que yo llamo «interpretación derivada», y es la que realiza, por ejemplo, un o una guía intérprete cuando explica de manera comprensible para diferentes públicos la interpretación primaria que ha desvelado la investigación arqueológica.

Esta interpretación derivada tiene que ver con la comunicación del conocimiento y es la que podemos encontrar en un museo, un itinerario o un sitio arqueológico, y es a la que se refería Tilden cuando hablaba de interpretación. El problema surge cuando la interpretación primaria se utiliza como interpretación derivada, cuando se limita el registro comunicativo al lenguaje y al código académico. En estos casos, el resultado para la mayor parte de públicos es devastador, porque va en la dirección contraria del principio esencial formulado por Tilden: «El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación». Sin comprensión no hay provocación.

¹ UZZELL, David (1998) "Interpreting Our Heritage: A Theoretical Interpretation", in D. Uzzell and R. Ballantyne (eds.) *Contemporary Issues in Heritage and Environmental Interpretation: Problems and Prospects*, London: The Stationery Office. pp 11-25.

Es verdad que cualquier exposición implica un proceso interpretativo, incluso la exposición permanente del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, que pocos y pocas intérpretes lo considerarían un ejercicio de interpretación, en realidad sí lo es. Pero es una interpretación pensada desde el patrimonio como objeto, no desde el uso social de ese patrimonio.

En cambio, la interpretación heredera de la tradición de Tilden, piensa a la vez en el patrimonio y en el público, como sucede en la Iglesia de Sant Climent de Taüll, que albergó en la Edad Media unos frescos excepcionales y que actualmente alberga la experiencia audiovisual «Taüll 1123»², que es a su vez también una pieza interpretativa excepcional.



«Taüll 1123», experiencia audiovisual en Sant Climent de Taüll. Foto: Burzon*Comenge.

Usando la técnica del *videomapping*, los creadores de esta experiencia consiguen transmitir un conjunto de emociones que van más allá de un discurso didáctico. Transmiten conocimiento a través de lo emocional. Los y las visitantes pueden llegar a sentir la emoción de los hombres y mujeres del año 1123 la primera vez que contemplaron la obra del Maestro de Taüll.

² <https://burzoncomenge.com/ca/gallery/taull-1123/>

A pesar de la utilidad demostrada por la interpretación como disciplina para pensar y planificar la puesta en valor del patrimonio, aún son muchos los sitios y museos que no la utilizan. Por eso nos debemos preguntar ¿qué pasa cuando un proyecto de puesta en valor del patrimonio no tiene en cuenta la perspectiva de la interpretación? Y la respuesta es que, normalmente, lo que pasa es que el museo o el sitio acaban por no tener un discurso claro, ni un concepto ni una logística de visita claros, en definitiva, lo que pasa es que se dificulta la comprensión. Nos guste o no, la pervivencia de estos planteamientos conservadores también se ha visto alimentada por los excesos de la interpretación.

De nuevo es David Uzzell quien nos advierte de este particular: «No es difícil simpatizar con las críticas de que la promoción del patrimonio ha sido en la mayoría de los casos poco más que un intento cínico de explotar y satisfacer el apetito del público por reconstruir y fabricar imágenes reconfortantes y nostálgicas y mitos sobre el pasado. La alianza entre la conservación, la educación y el turismo ha dado lugar a lo que se ha denominado *la industria del patrimonio*»³.

Yo mismo fui testigo de ello en 1995, durante el 4º Congreso Internacional de Interpretación del Patrimonio celebrado en Barcelona bajo el título «Sentido de la identidad, sentido del lugar». Por el congreso de Barcelona pasaron las más importantes personalidades de la museología y la interpretación del patrimonio de la época. Baste citar a Duncan F. Cameron, Kenneth Hudson, Tomislav Zola, Jean Davallon o Frans Schouten. Una de las ponencias presentadas al congreso la impartió el alcalde de la ciudad de Conwy y, para mi sorpresa, habló del fracaso de aquel plan de interpretación que tan útil nos había sido cuando empezábamos. Fracaso, según el alcalde, provocado porque los redactores del plan optaron por poner la perspectiva del máquetin por delante de la perspectiva de la identidad local. Es decir, apostaron por la «industria del patrimonio».

Diez años antes del texto de Uzzell, en 1987, el académico británico Robert Hewison publicó su libro sobre la «industria del patrimonio» en el que ya advertía que «*en lugar de fabricar bienes, estamos fabricando patrimonio, una mercancía que nadie parece capaz de definir, pero que todo el mundo está ansioso por vender*»⁴. La «patrimonialización» es una práctica relativamente reciente que se ha multiplicado con el progresivo incremento de la consideración turística del patrimonio. Ante esta aceleración es necesario llamar la atención sobre estos procesos de patrimonialización y advertir de que además de ser abiertos y democráticos, deben ser también rigurosos tanto en su discurso como en su estrategia de presentación. Y ese rigor pasa por la presencia de profesionales de la interpretación del patrimonio en estos procesos.

³ UZZELL, David (1998) "Interpreting Our Heritage: A Theoretical Interpretation", in D. Uzzell and R. Ballantyne (eds.) *Contemporary Issues in Heritage and Environmental Interpretation: Problems and Prospects*, London: The Stationery Office. pp 11-25.

⁴ HEWISON, Robert: *The Heritage Industry: Britain in a Climate of Decline*. Londres 1987.

Para encarar la recta final de esta ponencia me dispongo a dar mi punto de vista a la pregunta que titula estas jornadas «*Interpretación del Patrimonio ¿dónde y hasta dónde?*».

Yo entiendo la interpretación del patrimonio como la disciplina esencial para la puesta en valor del patrimonio desde la óptica del uso social. En otras palabras, **la interpretación del patrimonio es la disciplina que deberían conocer y utilizar todas las personas encargadas de liderar proyectos de puesta en valor del patrimonio**. Y de esta afirmación se deriva la necesidad de estructurar la formación en interpretación del patrimonio, y también la exigencia de que la administración solicite como obligatoria la participación de los y las profesionales de la interpretación en cualquier proyecto de puesta en valor del patrimonio, desde los proyectos museológicos y museográficos hasta los planes estratégicos territoriales de patrimonio, pasando por los proyectos de adecuación de sitios patrimoniales.

Los proyectos de puesta en valor del patrimonio hechos desde la óptica de la interpretación implican la realización de múltiples tareas que suponen una especialización profesional. Desgraciadamente, esta necesidad choca con la realidad de un mercado laboral muy precario y con la poca atención que el mundo universitario le dedica a la enseñanza de la interpretación del patrimonio, a pesar del potencial estratégico que tiene el sector del patrimonio como yacimiento de empleo y como vector de desarrollo local.

Una regulación de la formación en interpretación del patrimonio es necesaria porque los procesos de patrimonialización proliferan por doquier y porque la «industria» del patrimonio crece de manera exponencial. No se trata de cortar las alas a la sociedad, ni de poner puertas al campo, sino de profesionalizar estos procesos tan característicos de nuestro tiempo.

Por tanto, como conclusión, creo que es necesario reivindicar la interpretación como una nueva profesión del patrimonio, en concreto, como la disciplina encargada de planificar la puesta en valor del patrimonio, disciplina para la que es necesario establecer y consensuar un currículo formativo.

Conclusiones de las XXII jornadas de la AIP: «Interpretación: ¿dónde y hasta dónde?»

Maribel Rodríguez Achútegui

En representación de la Directiva de la AIP 2020-2022

Fotos: *Patricia Muñoz*

Todo colectivo necesita cuestionarse, revisarse y, por supuesto, actualizarse. Ese ha sido el caso de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), que lleva ya más de veinte años trabajando para dar a conocer nuestra disciplina. Durante todo este tiempo la AIP ha puesto al servicio de la comunidad la edición en nuestra lengua de publicaciones de referencia, ha realizado nuevas aportaciones bibliográficas y ha generado espacios para el aprendizaje y la reflexión, como son sus jornadas anuales y, por supuesto, este mismo Boletín de Interpretación.



Los cimientos teóricos sobre los que se construyó la AIP se establecieron en los primeros momentos asociativos, cuando parecía necesario construir definiciones y delimitar los campos de actuación para poder comenzar a presentar públicamente una interpretación, que en nuestro territorio era una absoluta desconocida.

Estos principios fueron momentos de debates apasionados, con posicionamientos divergentes en muchos casos, pero también muchos elementos comunes que permitieron construir esta asociación¹.

No obstante, con el paso de tiempo, cada vez se ha visto más necesario abordar también las cuestiones en las que no se consiguieron consensos y, sobre todo, volver a realizar un ejercicio de reflexión colectiva para intentar atisbar hacia dónde nos está llevando la realidad como intérpretes del patrimonio, a qué nuevos retos nos enfrentamos y cuál creemos que es nuestro papel, dos décadas después de la fundación de la asociación. Ese ha sido el objetivo de las Jornadas de la AIP de 2022.

¹ Yo, que no viví ese arranque (entré mucho más tarde en la AIP), no puedo dejar de mostrar públicamente la enorme admiración y respeto que me suscitan las personas que fueron capaces de construir este edificio que sigue, hoy en día, siendo una importante referencia para cualquiera que tenga interés en la interpretación.

El equipo de trabajo² planteó organizar las sesiones de debate, a través una serie de preguntas concretas sobre las bases teóricas de la interpretación del patrimonio, en las que se cuestionaba su vigencia ante circunstancias, realidades y retos actuales³. Durante las Jornadas se habilitaron espacios para facilitar la reflexión individual, el debate en grupos y, finalmente, una puesta común general.

Presentamos ahora una propuesta de conclusiones provisionales del proceso participativo de trabajo realizado en las XXII Jornadas anuales de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio realizadas en Sevilla bajo el nombre de *Interpretación: ¿dónde y hasta dónde?*



Conclusiones provisionales

En esta recopilación se recogen algunas de las bases disciplinarias que se consideran muy vigentes y necesarias, revisiones sobre otras, así como nuevas aportaciones⁴:

MISIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

1. En estos tiempos sigue absolutamente vigente que una de las misiones de la interpretación es la *conservación* del patrimonio, en cualquiera de sus múltiples variantes (natural, cultural, material o inmaterial).

² Formado por la Directiva 2020-2022: Patricia Muñoz, Ruth Rubin, Jacinto Leralta, Pedro Pablo Fernández, Carmela Sánchez, Lorenzo (Larry) Sevilla y Maribel Rodríguez; por el equipo de relatoría formado por Araceli (Boli) Serantes, Juanjo Suárez, Cristina Simó y Juan Carlos Utiel; y por los facilitadores en el proceso participativo: Alberto Jiménez y Cristina Alfonso.

³ Para definir concretamente las cuestiones que se iban a preguntar se contó, además, con la ayuda de diferentes personas asociadas, como Jorge Morales, Isabel Fernández e Isabel Luque.

⁴ Agradezco especialmente la colaboración de Isabel Luque en la redacción de estas conclusiones provisionales.

Para ello, las y los profesionales de la interpretación debemos seguir trabajando para provocar el pensamiento y promover procesos de reflexión y educación. El objetivo es *generar actitudes favorables* e invitar al público a *la participación activa* en la conservación del patrimonio.

2. La interpretación también es una herramienta para la *transformación social*, fomentando la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con la comunidad y por sus valores.

3. La interpretación es, además, una de las herramientas para la *gestión del patrimonio*, a la que aporta la creación de espacios para que la ciudadanía pueda relacionarse (cognitiva y emocionalmente) con su patrimonio, generando *usos turísticos, educativos y sociales*.



CONTEXTOS DE ACTUACIÓN Y PÚBLICOS

4. La interpretación puede dirigirse a las personas *en su tiempo libre*, pero también *en contextos educativos formales o informales*, ya que la provocación que busca la interpretación no depende de si la audiencia es público escolar o público general, sino de la potencia del mensaje, de los objetivos y de la metodología que se use. Por tanto, son los medios los que deben adaptarse al destinatario, a su edad, contexto e intereses.

5. Es deseable que la interpretación *se desarrolle in situ* (en presencia del rasgo interpretativo), en línea con las últimas tendencias de presentar el patrimonio en su contexto original, territorial y social. El patrimonio no solo es indisoluble del medio, sino también de la comunidad que lo comparte.

Sin embargo, no se renuncia a interpretar el patrimonio *sin presencialidad*, en cualquiera de los espacios en los que se ubique (museos, centros de interpretación, espacios naturales u otros equipamientos), ya que desde el mensaje se puede crear el contexto interpretativo que ayude a situarlo en su lugar, tiempo y relación social. Para ello *las TICs pueden suponer una buena herramienta*.

PRÁCTICAS EN INTERPRETACIÓN

6. La interpretación *debe ser siempre temática*, con idea central. Ello no quita que, según el contexto, puedan establecerse otros mensajes.

7. La interpretación tiene un *gran potencial para tender puentes con otros ámbitos del patrimonio* con los que coincide en objetivos básicos, como la museología, la mediación cultural, la educación ambiental y patrimonial, las estrategias de turismo sostenible, etc.



Las disciplinas son compartimentos estancos de la academia que hay que romper desde la profesionalización, ya que en la práctica se comparten principios, medios y objeto de trabajo. La búsqueda continua de un reconocimiento laboral lleva en numerosas ocasiones a desenfocar las relaciones, a crear etiquetas y nomenclaturas para la diferenciación, sin embargo, esta separación también conduce al aislamiento y empobrecimiento. Hay que apostar por la *permeabilidad de los saberes y por compartir conocimientos y herramientas* en beneficio del bienestar y compromiso social.

Otras consideraciones

Además de estas conclusiones provisionales, también en las Jornadas se han analizado cuestiones que deben seguir debatiéndose, como la necesidad o no de una nueva definición, trabajar con más profundidad la delimitación de los objetivos generales de la interpretación, la relación entre conservación/población, el papel de la interpretación en este binomio, etc.

Finalmente, una de las cuestiones trascendentales que se vio reflejada en las Jornadas –a mi juicio, muy importante– es que *la AIP debe tener un papel importante como generadora de innovación en interpretación del patrimonio*.

Estamos en el foro perfecto para poder observar y analizar la práctica de las personas que ejercemos esta profesión, que realizamos nuestra labor en campos muy diversos del patrimonio, superando los límites académicos. Eso nos coloca en la mejor de las posiciones para detectar las nuevas necesidades y nichos de actuación en interpretación.

Creo firmemente que es muy importante que la AIP reivindique ese papel de generadora de reflexión y de herramientas para la mejora en la práctica de la interpretación del patrimonio, y que todas las personas asociadas sigamos trabajando en esa línea.

DOCUMENTOS

Cultura del territorio, interpretación del patrimonio y memoria de los lugares para una vida mejor

Emilio Molero López-Barajas

Geógrafo. Servicio de Turismo de la Diputación de Jaén y
profesor-tutor UNED
emimoloba@gmail.com

A raíz de lo compartido durante las XXI Jornadas de la AIP acerca del *dónde* y del *hasta dónde*, traigo una propuesta de debate sobre el descubrimiento de los significados de la cultura del territorio desde la interpretación del patrimonio y en especial sobre la función social de la comunicación del patrimonio de los lugares. El concepto de territorio es polisémico y en este caso enfatizaré el que se refiere al territorio como sistema construido por sus habitantes, por lo tanto, un producto social cargado de simbología y asociado a creencias. El territorio como sistema multidimensional, catálogo de tangibles cargado de soluciones intangibles de vida, de espacios con significados. Un lugar para la identidad de la comunidad. Propongo siete argumentos para esta conversación sobre el binomio cultura del territorio e interpretación del patrimonio. Estos apuntes pretenden ser de ida y vuelta, por lo que espero vuestras reflexiones.

El anhelo final de la distinción entre patrimonio cultural y natural El descubrimiento de la memoria de los lugares

Las disciplinas que diseccionan la realidad entre lo natural y lo social son un invento de la cultura postindustrial, normativa, del tiempo conceptual que rompió la relación natural –normal– de las personas en comunidad con su entorno.

Los territorios son construcciones culturales, además de productos ambientales, que portan recuerdos de otros momentos, de otras personas; emociones que podrían estar a nuestra disposición. La experiencia cultural del territorio no consiste en el conocimiento enciclopédico de la geografía de los lugares, sino en la inserción de nuestras vidas en esos sistemas territoriales. Cuando nos

explicamos conscientemente como productos de un lugar, alcanzamos la experiencia de la cultura del territorio. La memoria nos llega impresa, por tanto, en el territorio.

Pero el territorio no es sinónimo de una porción de terreno ni es bidimensional, sino una construcción social activa, vinculada a un lugar y a las experiencias vitales de las comunidades. El territorio es un sistema multidimensional, un mecanismo que admite y necesita constantes reajustes, continuas incorporaciones de procesos de aprovechamiento, manejo y transformación, que permitan su evolución.

Nos hicieron creer que las distintas ciencias eran disciplinas suficientes, y hemos olvidado que son métodos para deconstruir los territorios. Esa mirada no es la que usaron aquellos habitantes que produjeron legado y paisaje. Propongo usar el lenguaje, la fenología del territorio, la cultura del territorio, para desentrañar las claves interpretativas de los lugares.

Los lugares de la memoria. Territorios producidos por los habitantes

Jacob, Premio Nobel en 1965, explicaba que en los animales existen tres tipos diferentes de memoria: la del sistema nervioso que recuerda experiencias vividas, la del sistema inmunitario que surte recuerdos en forma de defensas ante infecciones y la memoria filogenética, que es la memoria que cada especie ha acumulado a lo largo de la evolución; una memoria, por tanto, construida con las soluciones selectivas vividas a lo largo de miles de años (Millás y Arsuaga, 2022, p. 290 y 291).

Además de conectar pertinentemente con la memoria de las experiencias conscientes, ¿podría la interpretación favorecer enlaces con la memoria filogenética adaptativa de nuestra especie, de una comunidad a su entorno? El *Homo sapiens* es una de las especies que combina en su evolución componentes biológicos, tecnológicos y sociales. Así, ¿podríamos encontrar en los territorios, como espacios producidos en las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, significados y soluciones impresas en los paisajes?

Obviamente, a pesar del sesgo simbólico aplicado al concepto de territorio-paisaje, no se puede olvidar que en cuanto que sistema fisiográfico de origen natural, está sometido a procesos estrictamente físicos. Pero estos procesos físicos, materiales, de construcción y transformación incluyen componentes culturales, tecnológicos y económicos, de ahí su consideración como productos culturales, tanto en su construcción física como simbólica. De ahí la asimilación de comunidad con territorio producido.

El reto de la interpretación del patrimonio en la incorporación de la cultura del territorio reside en identificar los elementos tangibles que desvelan significados de aquellas construcciones colectivas de los territorios.

Los geosistemas (Bertrand y Bertrand, 2016) pueden ser los elementos pertinentes, la escala de trabajo de la interpretación de este patrimonio. Estos tienen una escala espacial funcional, donde las relaciones se establecen por vínculos cotidianos de vecindad. Por lo tanto, los geosistemas son aquellos espacios de vida, deambulación, agregación, vivienda, producción... simbólicos, y tienen la escala de una comunidad local.

En otro orden de cosas, no se puede olvidar que los territorios son producciones espaciales, geográficas, y por tanto tienen un carácter geométrico. El espacio topológico es una estructura matemática que explica la proximidad o la posición de los cuerpos, y que permite definir de manera formal la continuidad, conectividad y convergencia, entre otros conceptos. Por ello, las relaciones entre las partes de los territorios, las influencias de unos sobre los otros, por su posición, explican su cotidianidad y su vecindad, y nos dejan claves geométricas de alto interés para la interpretación.

¿Y la interpretación de los territorios para los visitantes?

Efectivamente, ¿para qué y cómo nos servirá entonces la interpretación del patrimonio cuando la comunicación se dirige a personas ajenas al territorio, sin relaciones filogenéticas-históricas con el lugar? Para solucionarlo, en nuestra disciplina hemos recurrido oportunamente a los conceptos universales que se agazapan junto a los elementos tangibles del legado, que nos hacen de enlace con los significados. ¿Servirá esta perspectiva del legado territorial para visitantes que quizás no puedan descubrirse en la interpretación de estos sitios?

Podemos afirmar que diferentes lugares producen territorios con soluciones de vida distintos. Las características físicas, el clima, el substrato geológico, la altitud, los modelos de organización política y administrativa o los mercados locales, entre otros, hacen que los territorios sean tan diversos como las combinaciones de esas condiciones sociales y ecológicas. Podríamos afirmar que hay tantos territorios como comunidades locales.

Pero muchas veces lugares distantes, espacios geográficos muy distintos, producen modelos culturales y topológicos similares. Por ejemplo, espacios de ámbitos mediterráneos alejados miles de kilómetros acuñaron soluciones similares (culturas vinícolas semejantes, de clima mediterráneo, tanto en el sur de Europa, California como Sudáfrica), a pesar de contar con diferentes circunstancias. Economías de montaña situadas en continentes diferentes llegaron a producir organizaciones territoriales semejantes (por ejemplo, sistemas de localización de la red de poblaciones). Adaptaciones parecidas para lugares distintos. Soluciones aprendidas a partir de memorias vivenciales diferentes, pero que, combinadas con la memoria filogenética de especie, pueden llegar a producir modelos territoriales equivalentes, en todo o en parte (*inconsciente colectivo*, de Carl Jung). La evidencia de esos significados compartidos, de esos procesos territoriales que en todo o en parte se hacen pertinentes para la memoria de los visitantes, permiten vincular emocionalmente su experiencia con el lugar de visita, con su memoria y con sus emociones previas.

¿Cuál es el legado que comunicamos en interpretación? ¿Sirve para reaprender a ser personas, para aprender a reproducir la mejor vida posible?

Los paisajes se construyen cuando las personas nacen, viven y mueren en un lugar. Los paisajes están en la memoria y en las emociones. El territorio y el paisaje son conceptos afines. El territorio tiene una componente estructural y el paisaje es una construcción sensitiva y emocional. La suma de los paisajes íntimos de cada miembro de una comunidad produce paisajes con significados e identidades colectivos. Los territorios son productos comunitarios.

Confío en que la mirada de la interpretación del patrimonio permita encontrar los rasgos, los tangibles, que cada lugar nos cuenta casi a gritos. Mientras, el paradigma disciplinar los está ocultando. Lo que no tengo tan claro es si estamos identificando el auténtico legado, ese que las personas construyeron para darle forma a sus vidas, ese que hoy podría servir a las personas y no a las disciplinas científicas. El patrimonio que sirva será el que nos acerque a soluciones de vida, no el que asigne palabras que no significan a la gente.

En interpretación, demasiadas veces nos hemos quedado en los significados como fin y no como medio para ofrecer propuestas para una vida mejor. Creo que aquí podría estar el horizonte social de la interpretación del patrimonio, en la indagación del legado críptico de los territorios.

Pero, ¿nos hace falta comprender esos lugares desde la interpretación, o nos bastaría con tener experiencias positivas en esos sitios que nos vinculen con ellos y que nos ayuden a extraer de este legado simbólico y físico soluciones colectivas? Quizás haya que elegir cuál es el auténtico patrimonio para las personas, o incluso favorecer la producción de patrimonio –experiencias en los lugares– basado en las vivencias *ex novo*.

Los elementos del territorio nos están hablando de soluciones, de formas de vida que las comunidades (humanas, animales, vegetales) practicaron en la construcción de sus lugares de vida. Sigue pendiente desentrañar las ideas que el legado nos aporta, para convertir la pesada carga del patrimonio en soluciones vitales que aprovechen las enseñanzas de las comunidades que nos precedieron.

Por ejemplo, la proximidad, la adaptación al entorno, los modos de vida colaborativa, la vecindad, los tiempos y los ritmos naturales de vida, los viajes pequeños, la fenología más eficiente..., son mensajes que no siempre estamos interpretando para la comunidad. La interpretación como transferencia de propuestas ofrecidas por quienes estuvieron antes y que hoy nos urgen para vivir una vida mejor.

Y probablemente no sea otra cosa que una suerte fenomenológica, para dotar de conciencia de la transferencia de experiencias anteriores impresas en el territorio, para trasladarlas desde los conceptos, canalizadas por vivencia *in situ*, como soluciones para la vida de la gente.

Solo cabe vincular las emociones con los lugares para entender la cultura de un territorio. Los recuerdos y las evocaciones que nos provoca un lugar nos

descubren a nosotros mismos y nos transportan de vuelta al lugar del que venimos, en el cual nos explicamos. Y, en consecuencia, aunque no tengamos experiencias particulares, el descubrimiento de los significados del legado de especie nos puede llevar a encontrar instintos, si no recuerdos, para una vida mejor.

El olor del aire, un escalofrío, el murmullo de una fiesta, la textura de los suelos, las afueras de un pueblo, la comida y los sabores son enlaces con los recuerdos de nuestras experiencias, pero incluso con nuestros instintos filogenéticos ancestrales no aprendidos, con nuestro ser de especie.

La interpretación del patrimonio como herramienta social para la identidad individual y colectiva

¿Servirá la interpretación para indagar en la búsqueda de la buena vida de la comunidad? Los mensajes impresos en el territorio por nuestros antepasados, visibles en el paisaje, pero no siempre evidentes, requieren de habilidades para facilitar esa transferencia. En interpretación está abierto el camino metodológico para que el monólogo mudo del paisaje empiece a escucharse. Ahora más que nunca, los temas y los mensajes relevantes serán aquellos que sirvan y transfieran habilidades de vida. Cuando sintonizamos con un lugar rompemos la incomunicación que sufrimos con nuestro ser de especie (Millás y Arsuaga, 2022).

Esa conexión, la transferencia, es la auténtica experiencia cultural. Y con ella llega la identidad, en el reconocimiento y en la apropiación del lugar. La identidad también es un concepto fluido que hay que revisar. Como sociedad estamos inmersos en un proceso abierto de evolución hacia la aceptación de la diversidad, de manera que seguimos añadiendo soluciones, simbología y creencias a nuestra especie. Por eso las claves para entender la identidad, la cultura del territorio de un lugar, evolucionan.

La cultura del territorio no es un modelo ortodoxo de relación de la comunidad con un lugar. Cada comunidad y sus individuos encuentran soluciones diferentes que no están disponibles para recolectarse, sino que tienen que cultivarse. No buscamos desde la nostalgia, sino desde la innovación que nos ofrece la comprensión de los significados de los territorios. Creo que la interpretación y los intérpretes tenemos pendiente el desarrollo de las habilidades para desentrañar las soluciones de vida que entrega el territorio.

Se abre aquí la cuestión sobre la diferente vinculación de los habitantes al territorio, respecto a la de los visitantes. Pero el desapego, la aculturación del territorio hace tan extranjeros de un lugar a los visitantes como a los habitantes. Desde que la sociedad industrial nos apartó de la tierra, de sus ritmos, casi hemos perdido la pertenencia más íntima con el lugar. La *renaturalización* de Monbiot (2019) no busca una vuelta no consciente a la naturaleza. Reclama la

vuelta a la *vida natural*, en el sentido de regresar a los ritmos normales de nuestra especie, que también son los ritmos naturales de relacionarnos con otras especies y con nuestros territorios.

El legado como proveedor de soluciones para construir nuevas vidas en nuevos escenarios

Quizás, si entiendes lo que es un *resiego* y la función que ejerció en los antiguos caminos de la Sierra de Segura o de Cazorla, podrás ser mejor vecina cuando regreses a Madrid. Lo que nos emociona de un territorio, puede servirnos para vivir una vida mejor, allí mismo o en otro lugar. No propongo adoctrinar sobre la vuelta a la pobre vida de entonces, a la recuperación del buen salvaje. ¿Nos servirá el patrimonio para algo más que para mirarlo? Quizás la revolución posible, la experimentación de esas soluciones para alcanzar una vida sostenible en cada comunidad, sea regresar a un modelo de vida de cercanía, esa que nos explica el legado que interpretamos.



Resiego: herida tallada en el tronco vivo de un pino, al borde de un camino, donde prender fuego a la tea y la resina para calentar por un rato a los caminantes, sin daño significativo a los árboles. Explican la cultura caminera de generaciones.

La globalización de la vida cotidiana nos trae aculturación. La *glocalización* es una perspectiva que se podría trabajar en un sentido positivo desde la interpretación del patrimonio. Una interpretación que indague en soluciones enraizadas en un lugar, que funcionaron con éxito y que permitan su reproducción y su exportación. Encontrar los paralelismos con productos territoriales asumibles, es una nueva virtualidad que nos brinda el modelo de vida *glocalizada*. Un modelo abierto al mundo sin fronteras que se construye en lo inmediato. La interpretación puede ayudar a encontrar nuevos argumentos. Este es el nuevo reto de la internacionalización de un mundo colaborativo sin enemigos y sin argumentos fronterizos. Un mundo de gente que ayuda a gente (Rifkin, 2011). De esto hablamos: de incorporar el legado a nuestras vidas para promover auténticas experiencias culturales.



Los resiegos se deben comunicar con la incorporación del caminante, hazuela en mano. Son evidencia del trasiego a pie entre aldeas y oficios forestales. El resiego es sinónimo de camino, hábitat disperso, soledades, fríos y deambulación de personas.

La interpretación como generadora de experiencias culturales; cuando entendemos cultura como apropiación para la vida de lo experimentado

A veces hablamos de cultura como un proceso de consumo, como una relación comercial entre el espectador y quien produce el servicio cultural. Siguiendo con la aceptación de la función social de la interpretación del patrimonio y admitiendo el territorio como testigo, la cultura del territorio nos trae a la interpretación el legado fenológico, la colección de las soluciones de vida del pasado para entresacar propuestas que nos puedan servir para adaptar nuestro presente. En ese sentido, la auténtica experiencia cultural es aquella que rescata para la vida lo que de bueno le aportan estas vivencias éticas, estéticas y de aprendizaje.

La cultura del territorio, el conocimiento de los procesos que produjeron y siguen produciendo paisajes, la experimentación *in situ* para asignar significados a los lugares, la valoración positiva del sitio, la reasignación de usos compatibles a los lugares y a las piezas del sistema territorial y su toma de conciencia es lo que produce la real cultura del territorio.

La experiencia cultural necesita de tiempos, ritmos y participación que lleven a la toma de conciencia. La interpretación del patrimonio con función social tiene pendiente el compromiso de participar conscientemente en la transformación del legado en soluciones para una buena vida, una buena vida para todas las personas.

Bibliografía

- Bertrand, Claude; y Bertrand, Georges. (2016). La naturaleza-artefacto, entre antropización y artialización. La experiencia del sistema GTP (geosistema-territorio-paisaje). *Relación entre la sociedad y el medio ambiente en geografía moderna*. Universidad de Granada, Granada (2016): 9-25.
- Checa-Artasu, Martín M. (2018). El paisaje como bien común y como un derecho. Algunas reflexiones. *Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*.
- Consejo de Europa. (2000). Convenio europeo del paisaje. Florencia. *Recuperado (3/8/2014) del sitio web: <http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/176.Htm>*.
- Lefebvre, Henri. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing Libros.
- Millás, Juan José; y Arsuaga, Juan Luis. (2022). *La muerte contada por un sapiens a un neandertal*. Edita Alfabuara.
- Monbiot, George. (2019). *Salvaje: renaturalizar la tierra, el mar y la vida humana*. Capitán Swing Libros.
- Nogué i Font, Joan (ed.). (2007). La construcción social del paisaje. *Paisaje y Teoría*, 343 p. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rifkin, Jeremy. (2011). La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis. *Política y Sociedad*, 48(1): 193-195.

- Sánchez, María. (2019). *Tierra de mujeres: Una mirada íntima y familiar al mundo rural*. Seix Barral.
- Sorrentino, Marcos; Portugal, Simone; Serantes, Araceli; y Vales, Carlos. (2020). Por una nueva cultura de la tierra, tierra y territorio: rutas de transición para sociedades sustentables. *Carpeta Informativa del Centro Nacional de Educación Ambiental*, Madrid.
- Zúñiga, María; y Olcina, Jorge. (2019). Cultura del territorio. *Polígonos. Revista de Geografía*, (31): 37-44. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i31.6092>